

 外国语言学及应用语言学研究丛书

汉语西班牙语名词性 派生词对比研究

左 雅 著



Análisis contrastivo de la
derivación nominal
en español y en chino



ZHEJIANG UNIVERSITY PRESS

浙江大学出版社

图书在版编目(CIP)数据

汉语西班牙语名词性派生词对比研究 / 左雅著. —
杭州 : 浙江大学出版社, 2020.9
ISBN 978-7-308-20403-3

I. ①汉… II. ①左… III. ①名词—派生—词汇—比较词汇学—汉语、西班牙语 IV. ①H344.2②H146.2

中国版本图书馆CIP数据核字(2020)第134295号

汉语西班牙语名词性派生词对比研究

左雅著

策 划 张 琛

责任编辑 陆雅娟

责任校对 田 慧

封面设计 项梦怡

出版发行 浙江大学出版社

(杭州市天目山路148号 邮政编码 310007)

(网址: <http://www.zjupress.com>)

排 版 杭州林智广告有限公司

印 刷 广东虎彩云印刷有限公司绍兴分公司

开 本 710mm×1000mm 1/16

印 张 18.75

字 数 425千

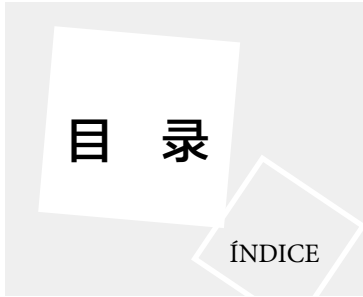
版 印 次 2020年9月第1版 2020年9月第1次印刷

书 号 ISBN 978-7-308-20403-3

定 价 59.00元

版权所有 翻印必究 印装差错 负责调换

浙江大学出版社市场运营中心联系方式: 0571-88925591; <http://zjdxcs.tmall.com>



□ Capítulo 1 Introducción

- 1.1 Justificación del estudio / 1
- 1.2 Estado de la cuestión / 2
 - 1.2.1 Revisión histórica de los estudios morfológicos en español / 2
 - 1.2.2 Cuestión de la autonomía de la morfología. / 6
 - 1.2.2.1 Lexicalismo / 6
 - 1.2.2.2 Construccionismo / 8
 - 1.2.3 Delimitación de conceptos morfológicos / 10
 - 1.2.3.1 Morfología y léxico / 10
 - 1.2.3.2 Morfología flexiva y morfología derivativa / 11
 - 1.2.4 Estudios sobre la derivación nominal / 12
 - 1.2.5 Revisión histórica de los estudios morfológicos en chino / 16
 - 1.2.5.1 El estatuto gramatical de los estudios de la formación de palabras / 17
 - 1.2.5.2 Delimitación de conceptos morfológicos / 17
 - 1.2.6 Estudios sobre la derivación nominal / 20

□ **Capítulo 2 Marco teórico y metodológico**

2.1 Marco teórico / 24

2.1.1 Morfología derivativa en las gramáticas normativas y descriptivas / 24

2.1.2 Lingüística Contrastiva (LC) / 25

2.1.3 Lingüística Cognitiva / 27

2.1.3.1 Gramática Cognitiva (GC) / 27

2.1.3.2 Conceptualización / 29

2.2 Metodología / 32

2.2.1 Organización, acopio de datos y contraste / 32

2.2.2 Método cuantitativo y cualitativo / 33

2.3 Selección de corpus / 33

□ **Capítulo 3 Unidades del análisis morfológico**

3.1 Unidades del análisis morfológico en español / 34

3.1.1 Morfema / 35

3.1.2 Raíz, tema, base / 39

3.1.3 Palabra / 41

3.1.4 Relaciones entre morfema, palabra y sintagma / 44

3.2 Unidades del análisis morfológico en chino / 45

3.2.1 zì (carácter) / 45

3.2.2 Yūsù (morfema) / 48

3.2.3 Afijo y afijoides / 51

3.2.4 Cí (palabra) / 54

3.2.5 Relaciones entre zì (carácter), cí (palabra) y yūsù (morfema) / 57

□ **Capítulo 4 Derivación nominal en español**

4.1 Estudio de los principales sufijos nominales / 61

4.1.1 Los sufijos vocálicos -a, -e, -o, -Ø / 62

- 4.1.2 El sufijo -ada / 67
- 4.1.3 El sufijo -ado ~ -ato / 73
- 4.1.4 El sufijo -aje / 76
- 4.1.5 El sufijo -al ~ -ar / 80
- 4.1.6 El sufijo -azo / 83
- 4.1.7 El sufijo -ción ~ -sión ~ -ión ~ -zón / 86
- 4.1.8 El sufijo -dad ~ -idad ~ -edad ~ -tad / 92
- 4.1.9 El sufijo -dero ~ -dera ~ -deras / 96
- 4.1.10 El sufijo -do ~ -da / 102
- 4.1.11 El sufijo -dor ~ -sor ~ -tor ~ -or / 105
- 4.1.12 El sufijo -dura / 110
- 4.1.13 El sufijo -ura / 112
- 4.1.14 El sufijo -ería / 114
- 4.1.15 El sufijo -ero ~ -era / 117
- 4.1.16 El sufijo -ez / 119
- 4.1.17 El sufijo -ía / 124
- 4.1.18 El sufijo -ido / 126
- 4.1.19 El sufijo -ío / 127
- 4.1.20 El sufijo -ismo / 128
- 4.1.21 El sufijo -ista / 130
- 4.1.22 El sufijo -itud / 133
- 4.1.23 El sufijo -m(i)ento / 135
- 4.1.24 El sufijo -ncia/-nza / 140
- 4.1.25 El sufijo -or / 142

□ Capítulo 5 Derivación nominal en chino

- 5.1 Sufijos nominalizadores tradicionales / 147
 - 5.1.1 El sufijo 儿(ér) / 148
 - 5.1.2 El sufijo 子(zǐ) / 152
 - 5.1.3 El sufijo 头(tóu) / 156
- 5.2 Sufijoides nominalizadores / 160

- 5.2.1 El sufijoide 者(zhě) / 161
- 5.2.2 El sufijoide 性(xìng) / 165
- 5.2.3 El sufijoide 家(jiā) / 169
- 5.2.4 El sufijoide 员(yuán) / 172
- 5.2.5 El sufijoide 师(shī) / 175
- 5.2.6 El sufijoide 徒(tú) / 177
- 5.2.7 El sufijoide 鬼(guǐ) / 179
- 5.2.8 El sufijoide 迷(mí) / 182
- 5.2.9 El sufijoide 手(shǒu) / 183
- 5.2.10 El sufijoide 盲(máng) / 186
- 5.2.11 El sufijoide 星(xīng) / 187
- 5.2.12 El sufijoide 棍(gùn) / 190
- 5.2.13 El sufijoide 夫(fū) / 192
- 5.2.14 El sufijoide 族(zú) / 195
- 5.2.15 El sufijoide 霸(bà) / 197
- 5.2.16 El sufijoide 界(jiè) / 200
- 5.2.17 El sufijoide 坛(tán) / 201
- 5.2.18 El sufijoide 热(rè) / 202
- 5.2.19 El sufijoide 式(shì) / 204
- 5.2.20 El sufijoide 门(mén) / 206
- 5.2.21 El sufijoide 汉(hàn) / 207
- 5.2.22 El sufijoide 学(xué) / 209
- 5.2.23 El sufijoide 型(xíng) / 210
- 5.2.24 El sufijoide 论(lùn) / 212
- 5.2.25 El sufijoide 长(zhǎng) / 214
- 5.2.26 El sufijoide 率(lǜ) / 215

□ Capítulo 6 Contraste español-chino: la derivación nominal

6.1 La base derivativa / 218

- 6.1.1 Alteración de la clase gramatical / 218
- 6.1.2 Productividad / 227

6.2 El valor semántico / 229

6.2.1 Profesión o cargo / 231

6.2.2 Nombres de caracterización y de comportamiento / 237

6.2.3 Instrumento / 242

6.2.4 Partidario de una creencia / 245

6.2.5 Teoría, estudio y ciencia / 246

6.2.6 Cualidad / 247

6.2.7 Contenido de la base / 250

6.3 Comparación de la transparencia semántica / 252

6.3.1 Categoría gramatical de la base y transparencia semántica / 253

6.3.2 Productividad y transparencia semántica / 261

Capítulo 7 Conclusiones

Bibliografía

后 记

□ **Capítulo 1 Introducción**

1.1 Justificación del estudio

Esta investigación nace de la necesidad de dar a conocer las similitudes y las diferencias de los derivados nominales de dos lenguas tipológicamente muy distintas. Cabe afirmar que la morfología derivativa desempeña un papel muy fecundo en ambas lenguas, sobre todo, en español, dado que constituye el proceso formativo más productivo. Y en chino, la derivación ocupa el segundo lugar tras composición y forma un buen número de palabras. Sin embargo, un tema de tanta importancia como el contraste de los derivados de las dos lenguas, todavía a día de hoy, sigue sin llamar la debida atención; y, como consecuencia, los estudios son muy escasos. Además, en la exigua bibliografía existente no se ha fijado en cuestiones tan fundamentales como la productividad de los sufijos y sufjoides o de los contenidos semánticos de los derivados, ni ha aplicado el análisis cognitivo a los procesos derivativos. De ahí que uno de los propósitos de esta tesis sea ampliar los contenidos que hasta ahora se han tenido en cuenta en los estudios contrastivos del español y del chino.

Aunque el español y el chino son dos lenguas tipológicamente tan diferentes, hemos podido descubrir que comparten algunas similitudes en los procesos morfológicos y semánticos que conducen a los derivados nominales. Detectarlos y mostrar a los estudiantes chinos que el español comparte, con su lengua materna, algunas semejanzas reveladoras de una parecida estructura mental en tales procesos, nos parece que puede incitar y facilitar notablemente el proceso de aprendizaje de

la morfología española.

Visto desde esta perspectiva, hemos pensado que un conocimiento relativamente minucioso de esta estructura interna les permitirá a los alumnos chinos predecir significados generales de los derivados, cuando desconozcan el significado del diccionario. Conocer los derivados es conocer una buena parte del vocabulario español; y ello trae consigo necesariamente un dominio idóneo de la lengua hablada, una mejor comprensión lectora y una más adecuada expresión escrita.

1.2 Estado de la cuestión

1.2.1 Revisión histórica de los estudios morfológicos en español

Es bien sabido, que en el siglo XV, por iniciativa de Nebrija en el año 1492, y a lo largo del siglo XVI, se fijan en Europa las dos partes de la gramática que habían sido consolidadas en las obras de Apolonio y Pisciano: la morfología y la sintaxis (Lázaro Mora, 1989: 48). Este principio de clasificación llegó, según Lázaro Mora, hasta las puertas del siglo XX prácticamente inalterado, hasta que Ries (1894 apud Lázaro Mora, 1989), y unos años más tarde, Saussure (1916), inauguraban una idea revolucionaria entonces: que es imposible trazar una línea divisoria, nítida, entre esas dos disciplinas gramaticales. A partir de ese momento, los desacuerdos sobre la independencia de la morfología han sido constantes, a pesar de los intentos de llegar a una solución común.^①En la gramática española reciente conviven las dos tendencias. La que opta por la independencia de la morfología respecto de la sintaxis está representada fundamentalmente por la Real Academia Española, incluso en su última versión de 2009. Y la que opta por la inseparabilidad, promovida por Ramírez en su Gramática Española (1987). Pero es en el seno de la gramática generativa en el debate sobre la independencia de la morfología ha interesado vivamente, sobre todo, a partir de los años 70, tras la presencia casi omnímoda de la sintaxis en

^① Véase: Llorente Maldonado de Guevara, A. Morfología y Sintaxis, El problema de la división de la gramática, Granada, Universidad de Granada. 1955.

los estudios gramaticales tras la publicación de *Syntactic Structures* (1957) y *Aspects of the Theory of Syntax* (1965). Justamente en 1970, Chomsky publica la obra titulada *Remarks on Nominalization*, en la que postula dos componentes claramente diferenciados: la sintaxis y el léxico. Según Pazó et al. (2011), esta obra hace que el léxico deje de verse como el lugar de almacenamiento de las irregularidades de la lengua, para concebirse como un componente autónomo y estructurado, con unas unidades y reglas independientes de la sintaxis: morfemas, reglas de formación de palabras (composición y derivación). Como resultado de esta obra, el léxico ya ocupa un lugar independiente de la sintaxis en la gramática. La propuesta de Chomsky ha introducido una serie de debates alrededor de los componentes de la gramática. En cuanto a este problema, las repuestas varían de un modelo gramatical a otro. Aquí intentaremos enumerar las opiniones más representativas. Nos referimos, en primer lugar, a la hipótesis lexicalista de Halle (1973), quien postula que el léxico constituye una parte independiente de la gramática, diferenciada de la sintaxis y de la fonología (Figura 1-1).

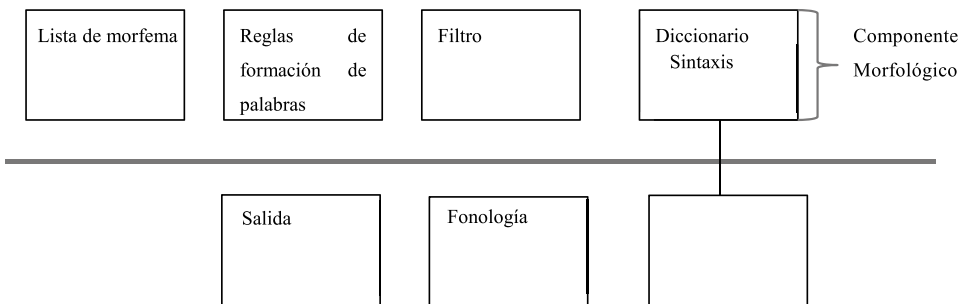


Figura 1-1 Hipótesis del modelo formal de la gramática de Halle (1973)

En el lado contrario, cito a tres lingüistas: por un lado a Baker (1985) y Lieber (1992), los cuales sostienen la inseparabilidad de la morfología y de la sintaxis, puesto que comparten mecanismos gramaticales idénticos; por otro lado, a Fábregas (2005), quien también está de lado de una morfología orientada sintácticamente, dentro del modelo de la llamada Morfología Distribuida. Este modelo propone, como señala Fábregas, que la construcción de una palabra es sintaxis.

Otras posturas sostienen la confluencia de la morfología y de la fonología: en el proceso de formación de palabras, intervendrían operaciones fonológicas. Sobre esta postura véase la Morfología Autosegmental, representada por McCarthy (1979), el cual intenta explicar los procesos morfológicos a partir de principios prosódicos, como la estructura silábica o los pies métricos.

De los modelos citados, concedemos especial relevancia al modelo lexicalista, y su idea de que la morfología y la sintaxis son niveles diferenciados en la gramática de una lengua. Es decir, que las operaciones morfológicas se realizan en el léxico, que es un nivel diferente de la sintaxis. Ese nivel es generativo y previo a la sintaxis (como se aprecia en figura anterior) y es responsable de la formación de palabras. En el léxico están los componentes que toman parte en la formación de palabras (Halle, 1993).

El modelo de Halle fue discutido unos años después por Aronoff (1976). La discrepancia se producía sobre la base de actuación de las reglas de formación de palabras (RFP). Para Halle era el morfema; para Aronoff, la palabra. La razón era la inexistencia entre los morfemas de unidades sin significado (*cran-berry, hucle-berry*, en inglés, o *re-mitir, di-mitir* en español). Por eso Aronoff propone elevar el rango de la base de actuación de las RFP a las palabras (Figura 1-2):

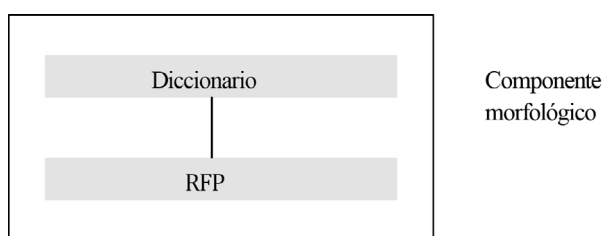


Figura 1-2 Cuadro de Aronoff (1976)

En los últimos años, los lexicalistas discuten si las reglas morfológicas tienen naturaleza asociativa o configuracional. Los partidarios de la primera opción parten de aquella idea de Hockett (1954), según la cual, habría tres marcos de referencia distintos dentro de cada uno de los cuales, el analista podía enfrentarse a la descrip-

ción gramatical de una lengua y formular los resultados de su investigación. Uno de esos marcos es el llamado “Palabra y Paradigma”(Word and Paradigm):

Recordemos que en la tradición clásica, se reconocía la palabra por el lexema al que pertenece y el lugar que ocupa en el paradigma: *legebat* ‘él leía’, se definía por su pertenencia al lexema *lego* ‘leer’ y por ocupar en el paradigma el lugar definido por los términos ‘imperfecto’ y ‘indicativo’, ‘tercera persona’, ‘singular’ y ‘voz activa’. En esta presentación, además el orden de tales términos es puramente convencional, puesto que son propiedades morfosintácticas de la palabra considerada como un todo. Como se puede ver, esta idea va en contra de la descripción morfológica de los configuracionistas, según la cual, las palabras se representan con una consecuencia de morfemas (*leg-e-ba-t*); o (*cant-a-ba*) en español.

Hay circunstancias que refuerzan la idea del modelo “Palabra y Paradigma”: *-a-* es en *pid-a-mos* un morfo que representa el subjuntivo; pero ese mismo morfo significa indicativo en *pas-a-mos*. El modo solo puede ser identificado (formas de la persona del singular aparte), pues, por la pertenencia de la forma de que se trate a un determinado tema: *pid-a- pasa-*, etc., tomado como un todo. ¿De qué sirve que el subjuntivo es un elemento en secuencia que es localizable por sus alomorfos e o a? Evidentemente podemos hacer una afirmación así, si es preciso, pero enfoque clásico parece más revelador: el modo es una categoría de palabras en cuanto tales, identificable por la oposición de temas o de formas léxicas en un paradigma. Algo semejante ocurre con los morfos de género en español: *-o* puede ser masculino en *libr-o* y femenino en *mot-o*; y *-a* puede ser femenino en *cas-a* y masculino en *map-a* (también entre los nombres que designan los seres vivos hay masculinos en *-a* como *centinela* o *cura*). Por tanto, se podría pensar que el género no se identifica en español a través de ningún morfema; y que es, por el contrario, una propiedad de cada nombre considerado como un todo. De ahí nace la moderna morfología paradigmática que se caracteriza por hacer explícitas las reglas de asociación que permiten al hablante interpretar si una forma determinada pertenece o no al paradigma de cierto lexema. Felú Arquiola (2006: 73) proporciona datos pormenorizados sobre esta corriente metodológica en el ámbito de la morfología flexiva y de la morfología

derivativa. Y también de las últimas tendencias en lo que hoy conocemos como teoría configuracional de la morfología (Lieber, 2004; Booji, 2005).

1.2.2 Cuestión de la autonomía de la morfología.

Pero uno de los problemas más interesantes que plantea la gramática actual es la de la fijación de sus partes: más concretamente si fonología, morfología y sintaxis son componentes autónomos o no lo son. Es una cuestión que viene de lejos, y que fue planteada con rigor en 1948 durante la celebración del Congreso Internacional de Lingüística de París, del que dio cumplida cuenta Llorente (1955). Explica el profesor Llorente que en aquel congreso no se llegó a ningún acuerdo sobre independencia de la morfología. Y queremos señalar que hoy día persiste ese desacuerdo.

1.2.2.1 Lexicalismo

La postura de quienes, por aquellas fechas, defendían la autonomía morfológica, recibe hoy día el nombre de “Lexicalismo”, el cual supone la existencia de un componente morfológico que impone estructuras, restricciones y reglas que después deben ser tenidas en cuenta por la sintaxis. En el lexicalismo, morfología y sintaxis, y también fonología, son los nombres que reciben las tres partes en que se divide el sistema gramatical. Fábregas (2013: 28) representa de esta manera la constitución de una gramática que acoge la idea del lexicalismo (Figura 1-3):

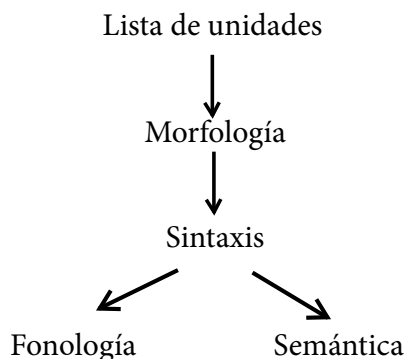


Figura 1-3 Arquitectura de la gramática en el lexicalismo

Ahí se puede observar que las reglas de formación de palabras (RFP) actúan directamente sobre la lista de unidades (“morfemas” según Halle; “palabras” según Aronoff), y generan palabras que, más tarde, la sintaxis las reúne para constituir unidades superiores, que más tarde, serán interpretadas por la fonología y la semántica, para asignarles una pronunciación y un significado.

El lexicalismo, en suma, postula la independencia de la morfología respecto de la sintaxis, y sostiene que tanto las unidades morfológicas como las reglas de formación de palabras tiene una naturaleza gramatical diferente de las unidades y de las reglas sintácticas. Esta idea la hallamos bien resumida en Fábregas (2013: 30). Las formaciones morfológicas se caracterizan por:

*1.Imposibilidad de modificación: no podemos combinar los morfemas con otras palabras para formar sintagmas. (ej. *un abre-[cartas de papel](condición de átomo).*

2.Imposibilidad de desplazamiento: no podemos pronunciar los morfemas en ninguna posición distinta de la que ocupan en el interior de la palabra. (ej. CARTAS abre-___ este objeto, no paquetes)

3. Imposibilidad de interrogación: no podemos sustituir un morfema por un interrogativo u otra unidad que requiera un tipo especial de construcción sintáctica para estar bien formada. (*¿qué es un abre-___este objeto?)

4. Imposibilidad de pronominalización y correferencia con otros elementos: no podemos referirnos a los elementos internos de una palabra mediante un pronombre. (ej. *Este abre[cartas] no las abre bien.)

5. Imposibilidad de elipsis: un elemento interno a una palabra no sirve para elidir un sintagma aparentemente igual, ni tampoco al revés. (ej. Este abre[cartas] solo abre las de papel.)

Me gustaría añadir aquí el conocido argumento de Bloomfield (1993), según el cual el morfema, frente a la unidad palabra, nunca puede ser forma libre mínima. Esta propiedad es exclusivamente morfológica, y no compartida por las unidades sintácticas desde la palabra en adelante. Efectivamente, cualquier palabra puede responder a la definición bloomfieldiana:

1a)¿Has estudiado ya? Sí.

1b) *¿Cuándo te vas?Mañana.*

1c) *Ya tengo las calificaciones..... ¿Y?*

Es verdad que esta idea ha sido discutida, al advertirse que esa propiedad la compartirían también los morfemas en contextos como los siguientes:

2) *¿Ha dicho usted hacer, rehacer o deshacer?..... Re*

Pero, evidentemente, ese argumento no lo podemos compartir ya que en 2) hay una operación de metalenguaje con unos principios sintácticos diferentes del estándar (1a, 1b y 1c).

1.2.2.2 Construccinismo

Algunos gramáticos han dudado en el pasado, y dudan hoy, de la autonomía de la morfología: y todos postulan que la morfología es en realidad sintaxis, porque el mecanismo que sirve para construir palabras coincide con el mecanismo que sirve para construir sintagmas. Fábregas (2013: 31) reproduce esta idea mediante el siguiente cuadro (Figura 1-4):

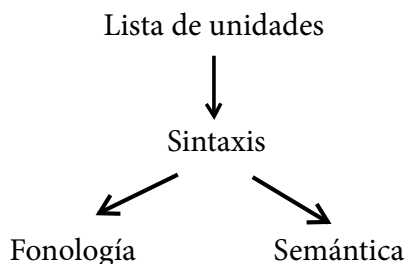


Figura 1-4 Arquitectura de la gramática en el construccinismo

Entre quienes lo dudaron hace algún tiempo ya, voy a mencionar a Benveniste (1977), el cual planteó la conexión entre morfología y sintaxis al tratar de la composición. “En nuestro concepto-dice Benveniste (1967/1977:147) -es preciso considerar los compuestos no ya como especies morfológicas sino como organizaciones sintácticas”. La composición nominal es una microsintaxis. Cada tipo de compuestos tiene que ser estudiado con una transformación de un tipo de un enunciado sintáctico libre.” Y así, un compuesto como *pájaro mosca* provendría de una estructura

oracional del tipo ‘pájaro que es una mosca’, o *papel moneda* de ‘papel que es una moneda’.

Entre quienes lo dudan más recientemente citaremos a Bosque (1983: 124), para quien ante dos estructuras como *Diómelo* (una palabra) y *Me lo dio* (una oración), que constan de los mismos elementos, y expresan el mismo significado, se pregunta si el estudio de la primera unidad corresponde a la morfología y el de la segunda a la Sintaxis. Y responde: “es bastante antiintuitivo responder afirmativamente. Dicha separación nos muestra que dentro de la palabra pueden establecerse relaciones no ya similares a las sintácticas, sino plenamente sintácticas^①”.

Más recientemente, Fábregas (2005) insiste la idea de que la estructura interna de la palabra posee una naturaleza sintáctica, al adherirse al modelo de la Morfología Distribuida: en MD, dice, “la gramática tiene un único motor que permite generar estructuras: la sintaxis. Las reglas transformacionales no se dividen entre el lexicón y la sintaxis, frente al Lexicismo: toda operación generativa tiene lugar en la sintaxis.”

Sin entrar a valorar los argumentos de uno y otro, porque no es el objeto de esta tesis, quiero mostrar mi adhesión a la hipótesis lexicalista que concibe un componente morfológico autónomo. Sí me parece incontestable, sin embargo, que hay una zona de la morfología que establece puente claro con la sintaxis. Me refiero a los estudios recientes, en el ámbito de la gramática, que tratan de la estructura argumental de las palabras. En esencia, se trata de comprobar si los argumentos de la palabra que sirven de base para una derivación persisten alterados o no en el derivado^②. Veámoslo en los siguientes ejemplos: a partir del verbo de *destruir* obtenemos el derivado nominal *destrucción*. El verbo exige dos papeles temáticos, un Agente y un Tema (El fuego destruyó la vivienda.); pues bien, el derivado conserva tales argumentos, pero su ordenación es distinta (La destrucción de la vivienda por el fuego.). *Bebible* procede del verbo *beber*. Este cuenta con los dos argumentos del verbo anterior: El Agente y el Tema (Luis bebe agua.); pero ahora el adjetivo

① Pero este tipo de ejemplos no admite lexicalización ni metaforización.

② Esto está ya en los estudios de Brekle (1970) y no son sintacticistas, porque postulan una estructura profunda semántica.

suprime uno de ellos: El agua es bebible *por Luis. Indagar, por tanto, en estas cuestiones atañe tanto a la morfología, porque debe fijar el proceso derivativo, como a la sintaxis, porque debe ocuparse de las variaciones de la estructura argumental de los vocablos relacionados.

1.2.3 Delimitación de conceptos morfológicos

En esta sección queremos delimitar o precisar los conceptos de morfología frente a léxico y de morfología flexiva frente a morfología derivativa.

1.2.3.1 Morfología y léxico

Entre la morfología y el léxico hay evidentes diferencias, bien conocidas, pero que quiero trasladar a mi país, en donde este asunto no está bien aclarado. Una primera asegura que mientras la morfología cuenta con un sistema de reglas estabilizado (que impide formaciones irregulares como *hermosodor, porque en español, el sufijo *-dor* no se combina con base adjetiva), el léxico es un sistema abierto susceptible de ser ampliado o reducido por la evolución social: nuevos descubrimientos tecnológicos exigen nuevas palabras, también los usos sociales; al revés, ciertos vocablos pueden sentirse ya como inservibles (sucede frecuentemente en el léxico agrícola: palabras como *podazón*, *segazón*, *castrazón*, etc.), son hoy prácticamente desconocidas. En segundo lugar, otra de las características que distingue a la morfología es que el inventario de las unidades morfológicas, es decir, los morfemas, es una lista cerrada. Esto quiere decir, que no hay procesos de formación de morfemas, frente a los procesos de formación de palabras. Es cierto, que en nuestro sistema morfológico pueden instalar nuevos morfemas, como el sufijo *-ata* probablemente de origen italiano y de reciente incorporación (*bocata*, *cubata*, *drogata*, etc.). Pero se trata de eso, de un sufijo importado, un sufijo ya lo era en italiano. No es todavía un sufijo construido en español^①. Por último, la diferencia también radica en el estatuto que ocupan estos dos componentes en la gramática. Una tercera diferencia, señalada por Fábregas (2013: 21), es que una teoría lingüística se sustenta siem-

^① Véase el caso de *-ción*, en origen es un sufijo importado pero hoy lo consideramos como un sufijo del español por productividad.